

PROYECTO DE DISCURSO

*Excmo. Sr. Luis del Augusto Alvarado*

**Señores autoridades que conforman la “Red peruana para estudios del Asia-Pacífico”**

**Señores representantes de las misiones diplomáticas**

**Señores miembros de la cancillería**

**Señoras y Señores**

Una de las tareas más importantes y urgentes que le cabe desempeñar a la universidad, como parte integrante y muy significativa de la sociedad, es la de preparar a sus miembros, en el sentido más amplio del término, y por intermedio de ellos a la comunidad en general, para una mejor comprensión del mundo en que vivimos. Esta comprensión no puede obviamente limitarse a un examen, por más completo que éste sea, de lo que en este momento existe en torno nuestro, y tampoco puede contentarse con la cuidadosa conservación en la memoria de los orígenes de lo presente, que, si bien puede darnos pistas valiosas para entenderlo, no agota nunca sus propias posibilidades; es necesario, pues, que esta comprensión incluya también una visión inteligente y creativa, de la fuerza inevitable con que el espíritu humano se proyecta hacia el porvenir.

Es casi un lugar común, hoy en día, afirmar que el futuro de la humanidad tiene uno de sus más importantes núcleos de interés en el desarrollo de las enormes posibilidades de la llamada Cuenca del Pacífico. Las grandes culturas del ayer que configuraron un mundo pleno de riqueza espiritual y material y que se desplegaron en los ámbitos orillados por el océano Pacífico, son nuevamente protagonistas privilegiadas de la historia

mundial. Ello se hace aún más evidente en esta época en que, abolidas las distancias, los pueblos de la tierra se acercan entre sí y reafirman algunos de entre ellos los valores culturales de ricas tradiciones compartidas, las que hallan adecuado suplemento en la búsqueda común de un grado óptimo de bienestar que haga justicia a sus gentes.

Es en esta línea de reflexión que nuestra universidad, junto con las demás que conforman el Consorcio, concibió la idea de formar una Comisión Asia-Pacífico, con el fin de establecer firmes y duraderos vínculos de colaboración institucional, a través de sus unidades académicas especializadas, de manera que, en el más breve plazo, pudiera gestarse un real y eficaz estudio acerca de los países asiáticos de la Cuenca del Pacífico, propiciándose así el que en un futuro próximo puedan nacer y desarrollarse relaciones de intercambio y cooperación académica con organismos similares en otros países.

Convencidos de que este esfuerzo inicial de colaboración universitaria alcanzaría una mayor difusión y lograría por ende mejores resultados, mediante la incorporación de otras prestigiosas instituciones de nuestro medio dedicadas a trabajar este tema, la Comisión del Consorcio decidió conformar la Red peruana para Estudios del Asia-Pacífico.

Hoy que formalmente queda establecida la Red, ella nos permitirá a todos beneficiarnos con la experiencia particular que cada una de nuestras instituciones pueda aportar al trabajo en común, con lo que queda asegurada la calidad científica de nuestros futuros proyectos y garantizada la seriedad del tratamiento de un tema, que es decisivo en los próximos años para el mundo entero.

Nos sentimos pues sumamente complacidos de ver concretado hoy día este ambicioso proyecto al que auguramos un futuro rico en posibilidades y realizaciones, pues sabemos que nuestros comunes esfuerzos constituyen la mejor garantía de un trabajo en el que la excelencia académica avale los resultados provechosos que la vida concreta permanentemente exige.

7/08/1997